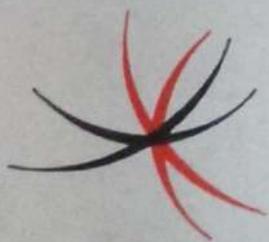




FIESTAS 1961



durante los días 28,
29 y 30 de septiem-
bre y 1 de octubre



Mora de Rubielos

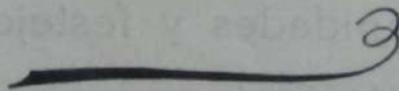
Bien venidos a Mora

Desde tiempo inmemorial, todos los años se dieron y nos damos cita para acudir a la llamada de la Patria chica en sus fiestas patronales, llamada espiritual que os mantiene ilusionados durante todo el año esperando con anhelo, como esperamos los que aquí residimos la llegada a la que es y será siempre por derecho de nacer vuestra tierra y en ella vuestro hogar.

A pesar del materialismo existente en la actualidad, no creo haya ningún hijo ausente de esta Dilla que no añore en estos días festivos con más intensidad, si cabe, que el resto del año la convivencia de hermandad libre de la hipocresía cotidiana que la vida en su evolución lleva consigo.

Os doy la más cordial bienvenida, deseándoos una estancia feliz y gocéis de la tranquilidad que os ofrece este bello rincón aragonés que Dios nos legó.

DUESTRO ALCALDE





PUENTE NUEVO Y C. HISPANO AMERICA

SALUDO A MORA

¡Soy de ayer y me siento de siempre!

Hace poco vine a esta *Villa* y la siento tan hondamente que parece toda mi vida ha transcurrido entre sus calles y plazas.

Soy uno más entre sus vecinos y no por la fuerza de una filiación legal, sino por el cariño sincero que tengo a estas piedras gloriosas e historiadas.

Mora de Rubielos es un pueblo de señores que sabe tratar señorialmente.

Estoy orgulloso de haber venido a esta *Villa* y quería decirlo a voz en grito; por eso lo pregonó en la primera ocasión que se me brinda, que es esta de escribir unas impresiones en el Programa de sus fiestas.

No me gusta ser adulator, pero sí quiero ser sincero.

Hay pocos pueblos tan agradables, porque Dios le colmó de beneficios, le dió un hermoso clima y una naturaleza pródiga que hace de esta *Villa* un paraíso.

Colocó en lo alto un Castillo dominador, perenne vigía y avisador de su pasado glorioso y de su futuro esplendente.

Y ese futuro es el que yo invoco.

Es obra de todos y yo seré el primero en cooperar a ello con todas mis fuerzas y tesón.

En todo plan de urbanismo hay realidades conseguidas y otras por conseguir.

Alabamos lo hecho porque es obra que lo merece, pero nosotros siempre atentos al bienestar y progreso de nuestra *Villa*, atendemos al futuro, las realizaciones actuales nos obligan a no dormirnos en la tarea común, y todos aunaremos nuestro impulso por esta *Villa* vuestra y mía (lo digo con orgullo) para que los días que le esperan no desluzcan ante los que ha vivido.

El Secretario del Ayuntamiento



PUENTE VIEJO Y GLORIETA

JOTAS

Por GREGORIO-A.

Dicen de Mora que es rica
porque en sus montes hay pinos,
y es más por la simpatía
que derrochan sus vecinos.

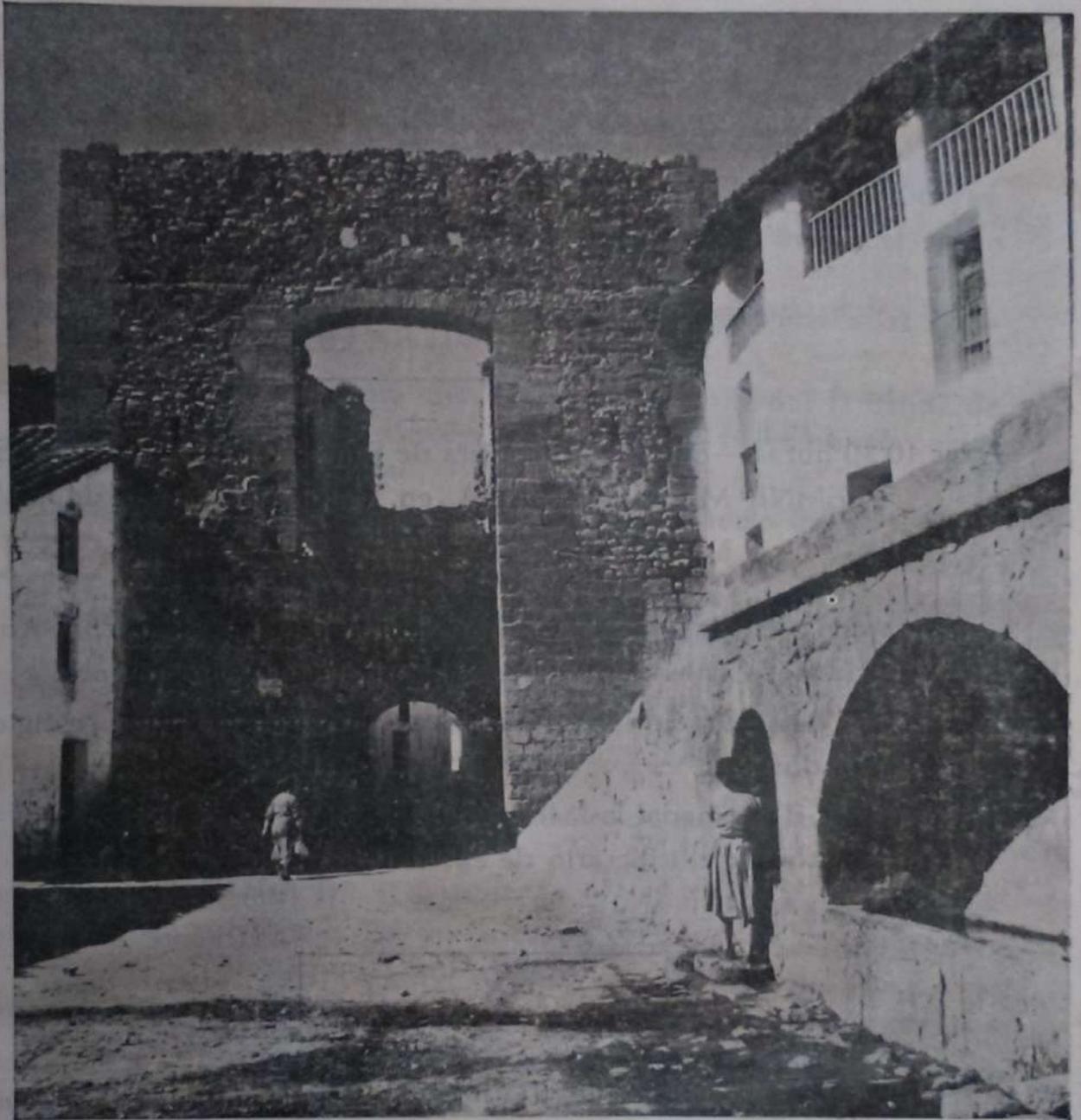
Veraneantes que venís
a Mora a veranear,
«Bienvenidos» al venir,
y «de que aluego» al marchar.

Esos que hablan mal de Mora
es que no vieron los tontos,
lo guapas que son sus mozas
y lo valientes sus mozos.

En Mora nació mi novia
y en Mora la enamoré,
en Mora nos casaremos
y aquí en Mora viviré.

La plaza de Ayuntamiento
tiene grandes soportales
donde a pelota jugamos
los mozos y los chavales.

Mora es una villa grande
por su castillo y murallas,
por su pasado glorioso
y por sus mocicas guapas.



PLAZA DE LOS OLMOS

PROGRAMA DE FESTEJOS

SOLEMNIDADES RELIGIOSAS

DIA 29 VIERNES

A las 10'30 horas.—En la Ex-Colegiata de Santa María la Mayor, SOLEMNE MISA CANTADA, en honor del Patrón de la Villa

SAN MIGUEL ARCANGEL

con asistencia de la Corporación Municipal en pleno, Autoridades Civiles y Militares y Jerarquías del Movimiento.

La Oración Sagrada estará a cargo de un prestigioso orador.

Terminada la Misa, PROCESION con la imagen del Santo por el itinerario de costumbre.

DIA 30 SABADO

A las 10'30 horas.—MISA DE REQUIEM en sufragio de los vecinos fallecidos, ocupando la Sagrada Cátedra el mismo orador del día anterior.

ACTOS POPULARES

DIA 28 JUEVES

- A las 8 horas.—Como preludeo, tendrá lugar el encierro de reses bravas.
- A las 13 horas.—Pasacalle por la Banda de Música Municipal, gran volteo de campanas y disparo de cohetes.
- A las 18 horas.—Entrega de donativos por el Ayuntamiento a las familias necesitadas.
- A las 22 horas.—Volteo general de campanas, pasacalle por la Banda de Música Municipal, disparo de cohetes y baile popular en la Plaza del Generalísimo.
- A las 23 horas.—El tradicional y maravilloso espectáculo de

TORO EMBOLADO

procedente de la ganadería de «~~VILLANOVIA~~ APOLINAR

DIA 29 VIERNES

- A las 8 horas.—Diana que recorrerá las calles de la Villa, a cargo de la Banda de Música Municipal.
- A las 13 horas.—**VINO DE HONOR** en el Salón de Actos de la Casa Consistorial para Autoridades e invitados. A continuación, CONCIERTO por la Banda de Música Municipal.
- A las 16 horas.—**CORRIDA DE VAQUILLAS** con reses de la ganadería ~~VILLANOVIA APOLINAR~~, actuando como director de lidia un famoso novillero. Amenizara el acto la Banda de Música.
- A las 20 horas.—Baile popular en la Plaza del Generalísimo.
- A las 22 horas.—Pasacalle por la misma Banda de Música.
- A las 23 horas.—Baile popular.

PROGRAMA

SOLEMNIDADES RELIGIOSAS

DIA 29 VIERNES

A las 10'30 horas.—En la Ex-Colegiata de Santa María la Mayor, SOLEMNE MISA CANTADA, en honor del Patrón de la Villa

SAN MIGUEL ARCANGEL

con asistencia de la Corporación Municipal en pleno, Autoridades Civiles y Militares y Jerarquías del Movimiento.

La Oración Sagrada estará a cargo de un prestigioso orador.

Terminada la Misa, PROCESION con la imagen del Santo por el itinerario de costumbre.

DIA 30 SABADO

A las 10'30 horas.—MISA DE REQUIEM en sufragio de los vecinos fallecidos, ocupando la Sagrada Cátedra el mismo orador del día anterior.

DE FESTEJOS

ACTOS POPULARES

DIA 28 JUEVES

- A las 8 horas.—Como preludeo, tendrá lugar el encierro de reses bravas.
- A las 13 horas.—Pasacalle por la Banda de Música Municipal, gran volteo de campanas y disparo de cohetes.
- A las 18 horas.—Entrega de donativos por el Ayuntamiento a las familias necesitadas.
- A las 22 horas.—Volteo general de campanas, pasacalle por la Banda de Música Municipal, disparo de cohetes y baile popular en la Plaza del Generalísimo.
- A las 23 horas.—El tradicional y maravilloso espectáculo de

TORO EMBOLADO

procedente de la ganadería de «~~VILLAVIEJA~~ APOLINAR

DIA 29 VIERNES

- A las 8 horas.—Diana que recorrerá las calles de la Villa, a cargo de la Banda de Música Municipal.
- A las 13 horas.—**VINO DE HONOR** en el Salón de Actos de la Casa Consistorial para Autoridades e invitados. A continuación, **CONCIERTO** por la Banda de Música Municipal.
- A las 16 horas.—**CORRIDA DE VAQUILLAS** con reses de la ganadería ~~VILLAVIEJA~~, actuando como director de lidia un famoso novillero. Amenizará el acto la Banda de Música.
- A las 20 horas.—Baile popular en la Plaza del Generalísimo.
- A las 22 horas.—Pasacalle por la misma Banda de Música.
- A las 23 horas.—Baile popular.

DIA 30 SABADO

- A las 8 horas.—DIANA por la Banda de Música Municipal.
- A las 12 horas.—VINO ESPAÑOL en el Palacio Municipal ofrecido por la Corporación a Autoridades e invitados.
- A las 12'30 horas.—Entrega de trofeos del concurso de flores y balcones en el Salón de Actos del Ayuntamiento a los que previamente se hayan inscrito.
- A las 13 horas.—GRAN CONCIERTO MUSICAL en la Plaza del Generalísimo.
- A las 16 horas.—Capea de vaquillas de la misma ganadería que las anteriores, para aficionados de la localidad.
- A las 19 horas.—Baile popular.
- A las 23'30 horas.—Pasacalle y baile popular hasta la salida del

TORO EMBOLADO

DIA 1.º DE OCTUBRE, DOMINGO

- A las 8 horas.—DIANA por la Banda de Música Municipal.
- A las 11 horas.—Concurso de Tiro al Plato para aficionados de la localidad con varios premios.
- A las 16 horas.—Carreras ciclistas y pedestres.
- A las 17 horas.—Toros corridos de plaza y calle para aficionados.
- A continuación baile popular en la Plaza del Generalísimo.
- A las 22 horas.—Pasacalle y a continuación gran VERBENA.
- A las 24 horas.—Fuegos aéreos y gran traca como final de fiestas.

Prólogo de Fiesta Mayor

Nuestras fiestas—las fiestas de Mora—tienen para mí un doble aspecto: Los preliminares y las fiestas en sí. Los primeros duran mucho tiempo. Comienzan casi un mes antes, con la confección de los programas y la «vox populi» de lo que las mismas van a ser, aumentadas y fantaseadas, según la idiosincrasia de cada cual.

Este preludio va creciendo en intensidad día a día hasta la misma víspera de la festividad, en que comienzan las fiestas propiamente dichas, y a él quiero dedicar este breve comentario que me pide nuestro Alcalde, y al que no puedo negarme, pese a que pluma más competente que la mía podría realizarlo.

Para mí, tienen estos días precursores de las fiestas de San Miguel, un sabor y un encanto muy superiores a las mismas. Veo los corrillos de los mozos divagar y planear ilusionados una serie de momentos de los futuros festejos con arreglo a las preferencias de cada cual, veo el encierro de las vaquillas, esa excitación emocionante que produce la entrada de los toros en la Villa, con sus incidencias a veces graciosas o grotescas, a veces desgraciadas y en ocasiones decepcionantes.

Oigo el golpeteo sonoro de las barreras sobre el suelo, o el martilleo alegre que nos denuncia la construcción de los tablados donde, en los días de toro o bailes públicos, se arracimarán músicos y espectadores, dando una nota de colorido al espectáculo. Y finalmente, las notas vibrantes de los pasacalles, el alegre repicar de campanas, volteando alocadas en alegre bienvenida al hijo ausente o al visitante desconocido, y el estampido de los

cohetes a que tan aficionados somos los españoles. Luego, dan comienzo a las fiestas, que pasan raudas, sin apenas darnos cuenta, dejando una estela de recuerdos que durarán todo el invierno, y que serán comentario obligado de la tertulia del café y de las veladas familiares incluso.

¡Qué momentos tan gratos son estos que, a vuelapluma, acabo de reflejar! Para nosotros, los hijos ausentes de la Villa, encierran todo un cúmulo de emociones y recuerdos de juventud, difíciles de olvidar. Y a la larga son el acicate que nos incita, año tras año, a hacer acto de presencia, más o menos larga, según nuestras posibilidades, en las fiestas mayores de Mora.

JUMO



VISTA GENERAL DE MORA

Datos históricos y descriptivos DE LA VILLA DE MORA

De la "Guía Artística de Teruel y su provincia",
por SANTIAGO SEBASTIAN.

Poco después de la conquista de Teruel, en 1171, cayó esta comarca en manos cristianas, sirviendo de frontera hasta la conquista de Rubieos de Mora en 1204. De esta época deben de datar las primitivas fortificaciones, el año 1198 sabemos que fué donado por Pedro II a don Pedro Ladrón el castillo de Mora, situado en frontera de sarracenos. Jaime I el Conquistador en su testamento (1272) dejó la villa de Mora a su hijo del mismo nombre. Durante la Guerra de los Pedros estuvo de parte de Castilla, por lo cual el Conde de Prades la incorporó a la Corona, convirtiéndola en realengo. El Rey hizo concesiones para la reparación de sus murallas y la villa fué llamada a Cortes en 1365.

Por otra parte, doña Buenaventura de Arborea, viuda de don Pedro, hermano y sucesor de don Jaime, vendió la villa a Hugo, vizconde de Cardona; este último la enajenó definitivamente a don Blasco Fernández de Heredia, señor de Foyos, quien tomó posesión del castillo y lugar en 1368. Por donación del anterior pasó a Gil Ruiz de Lihori, alias Juan Fernández de Heredia, quien tomó posesión en 1388, muriendo en Nápoles, donde hizo testamento en 3 de septiembre de 1446; dispuso que su heredero trajese su cuerpo al castillo de Mora y en él fundase una capilla con las raciones de San Juan. Juan Fernández de Heredia sucedió al anterior y ya en 1440 era señor de Mora y alcaide de las fortificaciones de Albarracín. Se le imputó el asesinato del juez de Albarracín por lo que la reina María, mujer de Alfonso el Magnánimo, le desposeyó del castillo de Alfabra, que retenía por la Orden de San Juan. Pese a un juramento espectacular que hizo en la iglesia de Mora, no fué repuesto por la Reina Gobernadora. Este personaje se inmortalizó al fundar la bellísima colegiata. Murió en 1494, año en que Mora fué elevada a marquesado. Finalmente, Jorge Fernández de Heredia, en 1614, fundó en el castillo el convento de San Francisco, que subsistió hasta la exclaustación.

Dominando la villa se alza el castillo, que es Monumento Nacional desde 3 de junio de 1931. En tiempos pasados guardó un rico archivo que fué devorado por las llamas en 1700. Tan inmensa construcción es de piedra de sillería, con planta ligeramente cuadrilátera y acceso por la parte oriental. Sus ángulos están torreados y los baluartes que dan a la carretera parecen ser octogonales. El patio central está porticado con claustro bajo

de arcos apuntados y ventanas rectangulares y de medio punto en los pisos primero y segundo respectivamente. En la crujía Norte se encuentra la iglesia de los frailes, mientras que la capilla primitiva está en la torre que hay en los pies de aquella. Bajo la iglesia se encuentran sótanos con bóvedas de cañón. No hay que olvidar una serie interminable de departamentos, muy transformados, que han servido para varios fines.

La parte más antigua corresponde al siglo XIII, al que pertenecen dos salas bajo el nivel del patio, cubiertas con bóveda de cañón; arcos y paramentos son de sillería, llevando algunas piedras las marcas de los canteros. Las torres defensivas, la capilla y crujías del patio porticado corresponden a los siglos XIV y XV. La capilla presenta hundida la bóveda por el deficiente contrarresto de sus empujes, que acentuó la falta de techo.

Del castillo pasamos a la plaza de la villa, el lugar más atractivo, animado por el murmullo de una fuente y la perspectiva magna de la antigua colegiata. Desde el 2 de marzo de 1944 es Monumento Nacional. No se comprende la magnificencia de la obra sin vincularla al mecenazgo de una familia, que, movida por una pasión de vanidad y por el deseo de la perduración de su nombre, dejó en ese lugar tan pintoresco la más cumplida muestra. La obra tal como la vemos hoy corresponde al señor de Mora, don Juan Fernández de Heredia, que en 1454 alcanzó del Arzobispo de Zaragoza, don Dalmacio de Mur y Cervellón, la elevación del templo a Colegiata, a la que dotó de ocho canónigos y cedió para su sostenimiento las décimas de Mora, Valbona, Camarena y Cascante. El Papa español Calixto III, primero de los Borjas, confirmó la erección de la colegiata en bula de 20 de mayo de 1456. El munificente mecenas murió en 26 de junio de 1494, inhumándole en la cripta que hay debajo del coro, en sepulcro con estatua yacente. Su megalomanía quedó bien patente en la anchura de la nave, que es tres metros más pequeña que la de la Catedral de Gerona, la cual sigue a la de San Pedro. De la importancia de esta institución da idea la plantilla de su dotación personal, constituida por un prior o presidente del cabildo, seis canónigos, tres dignidades, cuatro racioneros y seis beneficiados. Prebendado de esta colegiata fué el eximio zaragozano don Ramón Pignatelli y Moncayo. El concordato de 1851 la redujo a parroquia.

Es el ejemplo más grandioso del grupo de iglesias aragonesas con planta de una nave y capillas hornacinas. Esta amplísima nave tiene treinta y siete metros de longitud, veintiuno de altura y diecinueve de ancho; en la cabecera hay tres ábsides poligonales, el coro a los pies de la nave mayor y las capillas laterales entre los contrafuertes. Los cinco tramos de la nave están cubiertos con crucería en diagonal. Hay otros tipos en la provincia, pero este es el más tardío y grandioso; procede del Sur de Francia y de Cataluña, y llegó aquí durante el siglo XV. El gótico de este grupo en Aragón suele aliarse con el mudéjarismo, así en San Pedro de Teruel y en Santiago de Montalbán, pero la aristocracia de los Heredia rehuyó la pobreza del

ladrillo para usar solamente la piedra, así en ésta como en la iglesia de San Francisco de Teruel, fundación de otro Heredia.

Al exterior destacan los recios contrafuertes, vigorosos para contrarrestar los empujes laterales de la colosal nave. El ingreso está ornamentado por las múltiples molduras de las jambas en acentuado ritmo, que se prolongan en arcos agudos, tan sólo interrumpidas por la serie de capiteles con cabezas esculpidas; el trasdós de la arquivolta presenta cardinas y grumos. La torre no concuerda con el estilo ni la magnificencia de la iglesia, obra ya del XVII como el claustro.

Del criminal saqueo de la última revolución, que acabó con todo lo que era combustible, apenas ha quedado nada, dejando únicamente la obra de sillería. El fuego quitó los encalados postizos, descubriendo la severidad pétreo del conjunto. Hay dos laudas del siglo XVI: una representa a una dama, que a juzgar por la inscripción fué la esposa de don Juan Fernández de Heredia, y la otra corresponde a un sacerdote de la familia que fué canónigo. La reja del coro es obra catalana con aire de 1400.

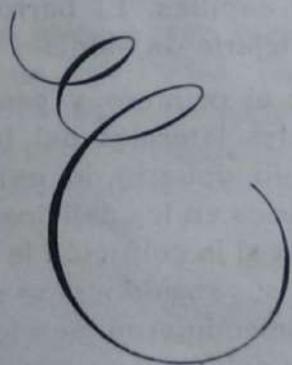
El problema más apasionante es el del maestro o arquitecto que concibió obra de tan feliz unidad. Equivocadamente se la ha creído comenzada en el siglo XIV, pero los deliciosos óculos que hay bajo los ventanales pertenecen de lleno al gótico flamígero. Dada la escasez de documentación no podemos precisar en qué consistió el trabajo de Pierres Vedel a mediados del siglo XVI, por haber sufrido un profundo incendio el seis de septiembre de 1544. Como no se trata de la obra de un solo mecenas sino de varias generaciones, diversos estilos aportaron sus maneras peculiares. Por tanto pertenecen al siglo XVI los copetes de los gigantescos y fortísimos botareles, el enmarcado de las ventanas y la cornisa general que recorre toda la nave sobre los arcos de las capillas. El barroco transformó las capillas de los pies con cúpulas y azulejería de Manises del siglo XVIII.

Don Elías Tormo atribuye al primero y genial artista las tres capillas de la cabecera, las subsiguientes laterales del lado de la Epístola, la muy pura y bella portada, y al lado opuesto, la quinta capilla; en todas ellas se aprecia una unidad escultórica en los deliciosos frisitos que no tienen las restantes capillas. No sabemos si la cubrición la realizó el primer arquitecto, parece probable que no, pero sus seguidores se mantuvieron fieles a su genial trazado, y por tanto no introdujeron nervio tercerón ni menos tercelete, cosa tan frecuente a fines del XV y primeros años del siglo XVI, usando únicamente los nervios diagonales en aspa o crucería sencilla.

El malogrado historiador del arte citado anteriormente ha lanzado una sugestiva teoría para atribuir la obra a Guillén Sagrera, que reconstruyó el Palacio de Alfonso V en Nápoles, el Castel Nuovo, entre 1442 y 1458, donde dejó una sala admirable. El Sr. Tormo ha pensado que como Calixto III fué el ministro más conocido de Alfonso V de Aragón, no sería difícil el imaginar que entre él y don Juan Fernández de Heredia existió un lazo

de amistad, y por esa relación el arquitecto de los Heredia pasó después a Italia para servir al Rey Magnánimo en la obra citada. La hipótesis y atribución con ser interesante es demasiado atrevida. Opino que es más fácil vincular la obra a los maestros Conrat Rey y Gonzalo de Vilbo, aunque nos sean unos desconocidos, los cuales trabajaron a finales del siglo XIV en la iglesia de San Francisco de Teruel, muy semejante a ésta, y debida naturalmente al mecenazgo de la poderosa familia. Hasta el presente son los únicos maestros que se conocen de los Heredia.

La importancia de Mora no sólo la precisan claramente los monumentos estudiados sino también los restos de muralla que todavía quedan; la línea fortificada iba desde el castillo hasta el Portal de los Olmos, y desde allí hasta los torreones del Calvarío. La arquitectura civil al gusto de la región se manifiesta en un buen lote de casas blasonadas: en la calle de las Parras están las de los Royo Herranz, Cortel de la Fuen del Olmo y Auban. La Plaza de la Colegiata ha perdido carácter y poder evocador al sustituir bárbaramente la casa de Antillón y la mansión gótica desde cuyos balcones predicó San Vicente Ferrer por modernas construcciones de tipo anodino; persisten todavía la casa del Curato y la de los Monterde. En las casas antedichas se aprecian buenas labores de forja y talla, realizadas durante el siglo XVIII.



El Ayuntamiento
de la
Fidelísima Villa de
Mora de Rubielos
en honor de su Patrono
San Miguel Arcangel

ha organizado, previo permiso del Excelentísimo Sr. Gobernador Civil de la provincia y la aprobación de la Delegación Provincial del Ministerio de Información y Turismo, para los días 28, 29 y 30 de Septiembre y 1 de Octubre del presente año 1961, las solemnidades y festejos que se relacionan en el siguiente

NOTAS

PRIMERA.— El Ayuntamiento encarece a los vecinos que engalanen e iluminen sus fachadas, contribuyendo así a la brillantez de los festejos.

SEGUNDA.— El Ayuntamiento se reserva el derecho de alteración del programa de festejos.

TERCERA. — Queda prohibida la publicación de ediciones especiales, con o sin anuncios, reproduciendo el presente programa, sin obtener la previa autorización del Ayuntamiento.

Aprobación del Programa Oficial de las Fiestas del Santo Patrón San Miguel Arcángel para el año 1961

DON JOSE FERRER ROYO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE LA FIDELISIMA VILLA DE MORA DE RUBIELOS (Teruel).

CERTIFICO: Que este Ayuntamiento pleno, en sesión celebrada el día 25 del corriente mes, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

A propuesta de la Alcaldía-Presidencia, se da lectura al proyecto del Programa Oficial de festejos que han de celebrarse en esta Villa los días 28 de Septiembre al 1 de Octubre del año actual, siendo aprobado por unanimidad.

Mora de Rubielos, a 28 de Agosto de 1961.

V.º B.º

El Alcalde,

R. Aranda

José Ferrer



Depósito Legal TE. n.º 48 - 1961.

IMP. HIJO DE A. PERRUCA.-TERUEL